

CONDUCTA ANTISOCIAL Y CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES ESPAÑOLES¹

Lourdes Mirón
Gonzalo Serrano
Agustín Godás
Dámaso Rodríguez

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

RESUMEN

En este trabajo analizamos la frecuencia con que los adolescentes españoles realizan dos de las conductas que actualmente más preocupan a la sociedad y que además se vinculan muy directamente con esta etapa vital: las conductas antisociales y el consumo de drogas. En un segundo momento, analizamos la relación entre tales comportamientos, las características personales y de los entornos de socialización de los adolescentes.

Los resultados indican que los adolescentes españoles llevan a cabo con frecuencia conductas antisociales leves y consumen también con frecuencia drogas legales. Sin embargo, muy pocos se involucran en la realización de conductas antisociales severas o en el consumo de drogas ilegales. Salvo en el consumo de tabaco, los varones presentan índices superiores a las mujeres en todas las conductas analizadas.

La realización de conductas antisociales y el consumo de drogas ilegales se asocian, para los chicos y para las chicas, con tener amigos desviados, pasar el tiempo de ocio en actividades relacionadas con el grupo, mantener valores centrados en el propio bienestar, y con un

¹ Investigación financiada por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica. Programa sectorial de Promoción General del Conocimiento. Proyecto n° PB 90-0365.

cierto distanciamiento de las instituciones de socialización convencionales (familia, escuela, iglesia). El consumo de drogas se asocia también con la realización de actividades sexuales. Por último, nuestros datos indican que existe una relación importante entre ambas conductas: delincuencia y consumo de drogas.

Palabras clave: ADOLESCENCIA. CONDUCTA ANTISOCIAL. CONSUMO DE DROGAS.

SUMMARY

In this research we analyze the frequency at which Spanish adolescents engage in two behaviors which now worries society greatly and besides are directly related with this life stage: antisocial behaviors and drug use. And, afterwards, we analyze the relationship between these behaviors and the personal characteristics and the adolescents socialization contexts.

Our results suggest that Spanish adolescents frequently engage in unimportant antisocial behaviors and consume legal drugs. But only a small number get involved in serious antisocial behaviors or in illegal drug use. Except for the tobacco use, boys show higher measures than girls in all the studied variables.

To engage in antisocial behaviors and illegal drug use is associated, for boys and girls, to having deviant peers, sparing the spare time in activities related with the group, supporting values about the own well-being, and keeping distance of the conventional socialization institutions (family, school, church). Drug use is also associated to having sexual activities. Finally, according to ours results, there is an important relation between both behaviors, delinquency and illegal drug use.

Key words: ADOLESCENCE. ANTISOCIAL BEHAVIOR. DRUG USE.

I. INTRODUCCIÓN

La conducta antisocial y el consumo de drogas son problemas sociales que han adquirido una gran relevancia en los últimos años, y que, además, aparecen ya inseparablemente vinculados con la juventud, tanto a nivel de opinión pública como entre los estudiosos del área.

Funes (1990) plantea que uno de los estereotipos dominantes en nuestra sociedad, con respecto a los adolescentes, establece que "todos son más o menos delincuentes, todos se drogan, todos son sospechosos de problemas".

En la literatura científica se define también a los jóvenes como un grupo de "alto riesgo" con respecto a la realización de conductas delictivas y de consumo de drogas legales e ilegales (Dishion y Loeber, 1985).

Sin embargo, consideramos que existen todavía relativamente pocos trabajos que evalúen la incidencia real de estas conductas entre la población juvenil española. La mayoría de los existentes, o tienen ya algunos años (Juventud y Droga en España, 1980; Marginación Social del Menor, 1981), o se centran en la delincuencia y/o el consumo de drogas de comunidades específicas (Psicosociología del Adolescente Vasco, 1986; El Consumo de Drogas en Galicia, 1989; Jóvenes Andaluces de los 90, 1993).

Por ello, hemos llevado a cabo un estudio con el que pretendíamos alcanzar dos objetivos: 1) analizar la frecuencia de realización de conductas antisociales y de consumo de drogas entre la juventud española, y 2) analizar la relación entre estas conductas y las características personales y de los entornos de socialización de estos jóvenes.

II. PROCEDIMIENTO²

2.1. Muestra

Dado que se pretendía obtener conclusiones válidas para el conjunto de la población adolescente escolarizada española, el muestreo se ha realizado sobre el territorio del estado español, con sujetos de edades comprendidas entre los 14 y los 19 años.

Sin embargo, hemos dejado fuera del ámbito geográfico del estudio las comunidades autónomas de Andalucía y País Vasco, dado que en estas comunidades se han elaborado recientemente trabajos de características similares al nuestro (Psicosociología del Adolescente Vasco, 1986; El proceso de Socialización en los/las jóvenes de Euskadi, 1994; Jóvenes Andaluces de los 90, 1993).

² Para una información más detallada de las características de la muestra y de los instrumentos de medición de variables ver: Serrano, Godás, Rodríguez y Mirón: Perfil Psicosocial de los Adolescentes Españoles. *Psicothema*, 8, 1, 25-44, 1996.

Los niveles educativos de BUP/COU y FP han sido tomados como estratos, y los diversos cursos de cada uno configuran los substratos correspondientes. La unidad primaria de muestreo ha sido el centro educativo.

Asimismo, el muestreo ha sido proporcional en base a los datos oficiales del MEC (Estadística de la Enseñanza en España, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1992). Los criterios de proporcionalidad fueron: sexo, nivel educativo (BUP/COU, FP), edad, carácter del centro (público, privado) y lugar de residencia (rural, urbano/centro, urbano/barrio).

En síntesis, el muestreo ha sido aleatorio, estratificado y proporcional. El nivel de confianza es del 95% y el margen de error del 2,5%.

Finalmente, la muestra total quedó compuesta por 7.580 sujetos, de los cuales el 53,3% son mujeres y el 46,4% hombres. Con respecto al nivel educativo, el 70,6% estudiaban BUP/COU (80% en centros públicos y 20% en centros privados) y el 29,2% estudiaban FP. En cuanto a la edad, el 15% tenían 14 años, el 19,5% 15 años, el 22,6% 16 años, el 21% 17 años, el 11% 18 años y el 8,8% 19 años. Por último, el 24% residían en áreas rurales o ciudades de menos de 5.000 habitantes y el 76% en ciudades grandes (47,4% en el centro y 28,6% en la periferia).

2.2. Variables

Para los análisis de datos de este trabajo los comportamientos centrales a estudiar serían la conducta antisocial y el consumo de drogas legales e ilegales.

La conducta antisocial se evaluó utilizando el Cuestionario de Conductas Antisociales (Mirón, 1990) que incluye items de 5 tipos de conducta: Conducta contra normas, vandalismo, agresiones a personas, robo y tráfico de drogas. Para cada item el sujeto debe informar de la frecuencia con la que realiza la conducta (Nunca, de 1 a 5 veces, de 6 a 10 veces, más de 10 veces).

El consumo de drogas se evaluó preguntando a los adolescentes la frecuencia de consumo (Nunca, 1 ó 2 veces, algunas veces al año, varias veces al mes, varias veces a la semana, todos los días) de cada una de las sustancias incluidas en el estudio: Tabaco, alcohol, cannabis, heroína, cocaína, inhalantes y drogas médicas (anfetaminas y tranquilizantes).

Además, hemos evaluado todo un conjunto de variables que hacen referencia a: 1) las características sociodemográficas: edad, sexo, nivel socioeconómico y lugar de residencia; 2) variables personales: valores instrumentales

y finales; 3) características de los entornos de socialización: relación afectiva familiar, apoyo y control del padre y de la madre, relación con iguales desviados y no desviados, satisfacción y rendimiento escolar, expectativas laborales, satisfacción con el vecindario y creencias y comportamientos religiosos; y 4) otras conductas sociales de los jóvenes: actividades de tiempo libre, sexualidad y comportamiento político.

III. RESULTADOS

3.1. Conducta antisocial

En la Tabla I presentamos los datos referidos a los porcentajes de jóvenes de cada uno de los grupos muestrales (muestra total, hombres y mujeres, por edades, por tipo de centro en el que estudian, y por tipo de hábitat) que manifiestan realizar cada una de las conductas antisociales: Nunca, a veces (de 1 a 10 veces) y con frecuencia (más de 10 veces).

Como puede observarse, la conducta antisocial realizada con mayor frecuencia es la conducta contra normas (beber alcohol antes de los 16 años, escaparse de casa, no respetar las normas de tráfico, etc.). Más del 80% informa de que han realizado estas conductas en alguna ocasión, y casi un 50% las realiza con frecuencia.

Las restantes conductas antisociales son realizadas por un número mucho menor de jóvenes. Porcentajes cercanos al 50% se han involucrado alguna vez en conductas de vandalismo y agresión; alrededor del 25% informan de algunas conductas de robo, y menos del 5% indica haber realizado alguna vez venta de drogas.

Estos porcentajes son, sin embargo, significativamente diferentes ($p < .001$) entre los hombres y las mujeres jóvenes. En todos los casos los hombres informan de una mayor realización de conductas antisociales que las mujeres, siendo las diferencias especialmente notorias en las conductas que implican violencia: vandalismo y agresiones a personas.

Así, mientras el 58,3% de los hombres indica haber realizado en alguna ocasión conductas de vandalismo (el 24,8% con frecuencia), sólo el 31,3% de las mujeres han realizado en alguna ocasión estas conductas (y únicamente el 7,5% las realiza con frecuencia).

Asimismo, el 61,2% de los varones informa de la realización de agresiones a personas, frente al 27,2% de las mujeres. Si consideramos únicamente la

Tabla 1.- Porcentajes de sujetos que realizan conductas antisociales en cada uno de los grupos muestrales

	Total	Hombres	Mujeres	14 Años	15 Años	16 Años	17 Años	18 Años	19 Años
Conducta contra normas									
Nunca	17,1	13	22,2	30,3	19,1	15,7	14,2	14,3	15,5
A Veces	33	28,3	38	36,6	33,8	33	33,1	34,8	32,9
Con Frecuencia	47,9	57,7	38,8	43	47	51,2	52,6	50,3	50,6
Vandalismo									
Nunca	54,1	41,1	67,1	56,6	53,8	53,6	55,5	57,2	61
A Veces	29	33,5	24,8	30,4	30,5	28,9	28,5	28,7	25,3
Con Frecuencia	15,7	24,8	7,5	16	15,6	17,3	15,7	14,1	13,4
Agresión									
Nunca	55,4	38	72,3	56,5	56,1	54	58,6	58,5	56,7
A Veces	32,8	42,2	24	32,9	30	34,6	31,1	31,7	32,7
Con Frecuencia	10,5	19	3,2	10,4	10,8	11,3	9,9	9,6	10,5
Robo									
Nunca	74,1	67	80,8	78,2	74,7	72,7	72,3	75,3	76,8
A Veces	21,2	26,1	17,1	19	21,3	22,1	24,5	21,2	18,6
Con Frecuencia	3,9	6,5	1,7	2,8	3,9	5,1	3,1	5,4	4,2
Tráfico de drogas									
Nunca	96,5	95,4	97,7	98,4	97,1	96,5	95,8	96,2	95,4
A Veces	2,3	3,1	1,7	1	2,1	2,1	3,4	2,6	3
Con Frecuencia	1	1,4	0,5	0,5	0,7	1,3	0,7	1,1	1,5

Tabla 1.- Porcentajes de sujetos que realizan conductas antisociales en cada uno de los grupos muestrales (Continuación)

	FP	BUP/COU Público	BUP/COU Privado	Rural/ C.Pequeña	C. Grande Centro	C. Grande Barrio
Conducta contra normas						
Nunca	18,2	17,3	18,6	18,6	18,5	17,5
A Veces	34,0	31,2	33,8	33,2	32,2	35,2
Con Frecuencia	47,3	50,5	47,1	47,2	48,8	46,8
Vandalismo						
Nunca	56,0	59,0	54,4	51,3	57,3	54,4
A Veces	29,1	25,1	29,8	32,0	26,8	28,8
Con Frecuencia	14,6	15,6	15,2	16,2	15,5	16,5
Agresión						
Nunca	54,9	59,9	57,0	59,6	58,4	53,9
A Veces	32,1	29,4	33,2	30,2	31,7	36,5
Con Frecuencia	12,4	10,3	9,5	10,0	9,2	9,2
Robo						
Nunca	78,2	69,9	74,0	78,0	71,9	71,4
A Veces	17,9	26,9	22,0	18,0	23,8	24,6
Con Frecuencia	3,8	3,1	3,5	3,8	3,9	4,0
Tráfico de drogas						
Nunca	96,7	97,3	96,7	96,1	97,0	96,8
A Veces	2,1	1,8	2,2	2,7	2,1	2,2
Con Frecuencia	1,1	0,8	1,0	1,1	0,8	0,9

realización frecuente de agresiones, encontramos que podemos encuadrar aquí al 19% de los varones frente a un 3,2% de las mujeres.

Estas diferencias son debidas, probablemente, al proceso de socialización diferencial de hombres y mujeres, proceso en el que las conductas agresivas son fomentadas, o al menos toleradas, para los hombres y totalmente rechazadas para las mujeres.

Las diferencias en los porcentajes de hombres y mujeres que realizan las restantes conductas antisociales son igualmente significativas aunque no tan elevadas. Realizan conducta contra normas un 86% de los hombres y un 76,8% de las mujeres; conducta de robo el 32,6% de los varones frente al 18,8% de las mujeres, y venta de drogas el 4,5% de los hombres frente al 2,2% de las mujeres.

La comparación por edad indica que, en general, la frecuencia de realización de conductas antisociales se incrementa con la edad entre los 14 y los 16-17 años, y a partir de este momento algunas de ellas tienden a descender (conductas contra normas, vandalismo y agresiones a personas) y otras se mantienen o incrementan muy ligeramente (robo y venta de drogas). Concretamente, los adolescentes de 14 y 15 años realizan significativamente ($p < .001$) menos conductas contra normas que todos los demás; los de 16 años más vandalismo que los grupos restantes, más agresiones que los de 17 y 18 años y más robos que todos los restantes grupos excepto el de 18 años. Por último, la conducta de venta de drogas es también más frecuente a los 16 y los 19 años que en los restantes grupos. En general, parece ser la edad de 16 años aquella en la que se aprecian más diferencias significativas con respecto a los restantes grupos. Este es un dato interesante si tenemos en cuenta que esta es la edad en la que los jóvenes dejan de ser considerados menores penalmente y también la edad en la que algunas de las conductas prohibidas dejan de serlo (delitos de estatus).

La comparación por tipo de centro al que asisten los jóvenes (BUP/COU privado, BUP/COU público y FP) no arroja diferencias significativas. Únicamente reseñar que la realización habitual de conductas contra normas y vandalismo es ligeramente más frecuente entre los que cursan BUP/COU en centros públicos, y las agresiones a personas, el robo y la venta de drogas entre los que cursan FP.

Por último, la comparación en función del lugar de residencia (Arearural/ciudad pequeña, ciudad grande/centro y ciudad grande/barrio) tampoco muestra diferencias importantes. Los jóvenes que viven en zonas rurales y ciudades

pequeñas realizan con frecuencia más agresiones y venta de drogas; los que viven en barrios de ciudades grandes más vandalismo y robo, y los que viven en el centro de ciudades grandes más conducta contra normas, aunque las diferencias entre unos y otros no resultan significativas.

Tomados en su conjunto estos datos parecen indicar que aunque la realización de conductas antisociales parece ser una conducta relativamente frecuente a edades jóvenes, se refiere mayoritariamente a conductas leves, e, incluso, en la mayoría de los casos, a conductas prohibidas únicamente a este determinado grupo de edad.

Como señalábamos anteriormente, el segundo objetivo del trabajo era poner en relación la conducta antisocial con otras variables personales y de los contextos de socialización, para lo cual hemos realizado dos análisis discriminante "por pasos" uno para los hombres y otro para las mujeres, comparando a aquellos jóvenes que no realizan conducta antisocial (grupo 1) con aquellos que obtienen las puntuaciones más altas en estas conductas (grupo 2). En estos análisis consideramos como variable dependiente el sumatorio de todas las conductas antisociales y como variables independientes las restantes variables del estudio. Para cada análisis discriminante realizado presentamos las variables seleccionadas, su coeficiente estandarizado de discriminación (que indicaría la "importancia" de cada una de ellas para establecer las diferencias entre los grupos), y también las puntuaciones medias de cada grupo en estas variables para facilitar la interpretación de estas diferencias. Por último, incluimos los porcentajes de clasificaciones correctas, es decir, los porcentajes de sujetos que, utilizando las puntuaciones en las variables seleccionadas, podrían encuadrarse correctamente en cada uno de los grupos definidos. Obviamente, cuanto mayor sea el porcentaje de clasificaciones correctas más adecuadas resultan ser las variables seleccionadas para definir a un sujeto como perteneciente al grupo de los que realizan conductas antisociales o al grupo de los que no las realizan.

Los resultados del análisis para la muestra de varones se presentan en la Tabla 2. De acuerdo con ellos, podemos observar que, para los varones, la función de discriminación es capaz de clasificar correctamente al 84,7% de los sujetos (87,7% de los que no realizan conducta antisocial, y 84,2% de los que si la realizan). La variable seleccionada en primer lugar resulta ser tener amigos desviados, seguida del consumo de alcohol del propio adolescente y de una preferencia por asistir a espectáculos durante el tiempo de ocio. A continuación aparecen otras variables referidas al consumo de

Tabla 2.- Análisis discriminante "por pasos" entre el grupo de chicos que no realizan conductas antisociales (Grupo 1) y el grupo que alcanza las mayores puntuaciones en estas conductas (Grupo 2): variables seleccionadas, coeficientes de discriminación estandarizados, y puntuaciones medias de cada uno de los grupos

VARIABLES	Coefficiente de Discriminación	\bar{x} Grupo 1	\bar{x} Grupo 2
1- Tener amigos desviados	0,66	1,86	6,03
2- Consumo de alcohol	0,35	1,5	5,43
3- Ocio: asistir a espectáculos	0,22	1,42	2,39
4- Importancia de "ser limpio"	-0,19	9,36	8,19
5- Consumo de cannabis	-0,17	0,07	0,09
6- Importancia de "ser trabajador"	-0,17	9,3	8,19
7- Importancia de "ser educado y cortés"	-0,16	8,99	7,41
8- Ocio: hacer deporte	0,16	3,17	3,3
9- Ocio: ir a bailes y discotecas	0,16	1,31	2,5
10- Relación afectiva familiar	-0,15	19,4	18,23
11- Consumo de cocaína	-0,13	0,06	0,1
12- Ocio: escuchar música	0,13	3,74	4,7
13- Importancia de "ser independiente"	0,12	7,59	8,08
14- Control ejercido por el padre	0,11	14,89	13,79
15- Satisfacción global con el ocio	-0,1	1	0,96

Porcentaje de clasificaciones correctas: 84,7% (87,7% en el G1 y 84,2% en el G2)
 Lambda de Wilks: .65

drogas ilegales, otras actividades de ocio, el mantenimiento de determinados valores, y las relaciones familiares.

Concretamente, y de acuerdo con las puntuaciones medias de los dos grupos, cabría decir que los adolescentes varones que realizan conductas antisociales, cuando se comparan con los que no realizan estas conductas, tienen más amigos desviados, consumen más alcohol y drogas ilegales (cannabis y cocaína), pasan más tiempo libre asistiendo a actividades y espectáculos, en bailes y discotecas, escuchando música y haciendo deporte; y le dan más importancia a ser independientes. Por el contrario, tienen una relación afectiva familiar más pobre, se sienten menos controlados por su padre, están menos satisfechos con sus actividades de ocio, y le dan menos importancia a valores como ser limpio, ser educado y cortés y ser trabajador.

Estos datos estarían indicando que, efectivamente, los entornos de socialización de los adolescentes varones que realizan conductas antisociales son diferentes de los de aquellos que no realizan estas conductas. La realización de delincuencia se vincula con la presencia de amigos desviados y la inexistencia de fuertes vínculos afectivos con la familia. La preferencia de los jóvenes delincuentes por valores que enfatizan su propio criterio (ser independientes) frente a aquellos que reflejan el criterio tradicional de los padres (ser limpio, cortés, educado y trabajador) reforzaría esta conclusión.

Los resultados del análisis discriminante para la muestra de mujeres se recogen en la Tabla 3. De acuerdo con ellos, podríamos afirmar que las chicas que realizan conductas antisociales tienen más amigos desviados, consumen más alcohol, pasan más tiempo libre con sus amigos, experimentan un mayor nivel de *powerlessness*, y le dan más importancia a tener dinero y bienes materiales y a tener una vida excitante que las chicas que no realizan conducta antisocial. Por el contrario, estas chicas que realizan conductas antisociales tienen una relación afectiva familiar más pobre, están menos influenciadas por sus creencias religiosas, pasan menos tiempo libre haciendo deporte y leyendo libros, le dan menos importancia al ambiente laboral y valoran menos el progreso científico, el empleo, la ley y el orden y el ser obedientes. Estas variables, permitirían clasificar correctamente al 81,9% de las mujeres que no realizan conductas antisociales y al 87% de las que la realizan.

En líneas generales, los resultados para la muestra de mujeres coinciden con los obtenidos para los varones: se observa una preponderancia del entorno de los iguales frente al de la familia en la determinación de la conducta de

Tabla 3.- Análisis discriminante "por pasos" entre el grupo de mujeres que no realiza conductas antisociales (Grupo 1) y el grupo que alcanza las mayores puntuaciones en estas conductas (Grupo 2): variables seleccionadas, coeficientes de discriminación estandarizados, y puntuaciones medias de cada uno de los grupos

VARIABLES	Coeficiente de discriminación	̄ GRUPO 1	̄ GRUPO 2
1- Consumo de alcohol	0,66	1,69	5,52
2- Tener amigos desviados	0,42	1,85	6,05
3- Ocio: estar con los amigos	0,18	15,57	17,61
4- Relación afectiva familiar	-0,17	19,48	18,34
5- Importancia de "progreso científico"	-0,13	7,82	7,17
6- Importancia de "empleo/trabajo"	-0,11	9,4	8,89
7- Importancia de "dinero y bienes materiales"	0,11	7,15	7,75
8- Powerlesness	0,11	19,53	19,71
9- Influencia de creencias religiosas en conducta	-0,1	1,26	0,87
10- Ocio: hacer deporte	0,1	2,26	0,7
11- Trabajo ideal: importancia de ambiente laboral	-0,1	13,4	12,93
12- Importancia de "tener una vida excitante"	0,09	7,38	8,56
13- Importancia de "ser obediente"	-0,08	7,61	6,54
14- Importancia de "ley y orden"	-0,08	8,76	7,96
15- Ocio: leer libros	-0,08	2,8	2,62

Porcentaje de clasificaciones correctas: 82,9% (81,9% en el Grupo 1 y 87% en el Grupo 2)
 Lambda de Wilks: .40

aquellas chicas que indican realizar en mayor medida conductas desviadas. Del mismo modo, los valores que indican preocupación por el bienestar individual están más presentes entre las mujeres que se involucran en delincuencia. Las principales diferencias entre chicos y chicas parecen ser la mayor importancia que para las chicas que no realizan conductas antisociales tienen las creencias religiosas y la percepción de escaso control social para las que sí las realizan.

Es importante destacar el elevado poder de discriminación de las variables seleccionadas tanto en la muestra de hombres como en la de mujeres.

3.2. Consumo de drogas

En la tabla 4 se recogen los datos referidos al consumo de drogas de cada uno de los grupos muestrales. De acuerdo con ellos, podemos afirmar que la droga más consumida por todos los jóvenes resulta ser el alcohol, seguida del tabaco y el cannabis. Aproximadamente un 85% de los jóvenes han probado el alcohol y un 70% el tabaco. Consumen habitualmente alcohol más del 38% y tabaco el 33%. Ha probado, al menos, el cannabis un 18% y lo consume habitualmente algo más del 6%.

Las restantes drogas ilegales son consumidas por un número significativamente menor de los adolescentes. Alrededor del 6% indican consumir drogas médicas, y menos del 5% inhalantes y cocaína. La droga menos consumida resulta ser la heroína (el 1,5% ha experimentado con ella).

De nuevo podemos observar que aunque la conducta de consumo de drogas resulta ser bastante frecuente entre los jóvenes, las sustancias mayoritariamente consumidas son drogas legales, sustancias sobre cuyo consumo han existido tradicionalmente planteamientos tolerantes, incluso para los jóvenes. La droga ilegal más consumida resulta ser el cannabis, sobre la que existe también una cierta permisividad.

La comparación entre el consumo de chicos y chicas indica que los hombres consumen en mayor medida todas las sustancias, con excepción del tabaco. El consumo de tabaco de las mujeres parece haberse incrementado en los últimos años hasta el punto de superar ligeramente al de los varones. Las diferencias en el nivel de consumo de chicos y chicas son significativas ($p < .001$) para todas las sustancias, excepto las drogas médicas. Sin embargo, es importante señalar que las diferencias en los porcentajes de hombres y mujeres que consumen cada una de las sustancias analizadas no son en

Tabla 4.- Porcentajes de sujetos que consumen drogas en cada uno de los grupos muestrales

	Total	Hombres	Mujeres	14 Años	15 Años	16 Años	17 Años	18 Años	19 Años
Tabaco									
No Consumo	29	33,1	25,7	45,5	34,4	28,2	22,8	20,6	17,3
Experimental	37,3	36,4	38,4	39,4	41,2	36	37,2	36,3	36,2
Habitual	33,2	30,1	35,8	15	24,3	35,7	39,8	42,9	46,5
Alcohol									
No consumo	14,5	13,3	15	25,8	19,7	13,3	9,4	7,4	7
Experimental	46,2	42,8	50,9	65,4	53,4	45,4	41,6	40,1	40,1
Habitual	38,1	42,7	33,2	14,6	26,7	41	48,9	52,5	52,7
Cannabis									
No Consumo	74,8	70,4	79,9	91,3	86,1	75	67,6	64,3	61,4
Experimental	18	20,1	15,7	6,6	9,7	18,3	24,5	26,4	27,5
Habitual	6,3	8,8	4,2	1,8	4,1	6,7	7,8	9,2	11
Heroína									
No consumo	97,3	97,5	98,7	99,2	98,3	98,2	98,3	98,1	97,3
Experimental	1	1,2	1	0,4	1,3	0,7	1,1	1,3	1,7
Habitual	0,5	0,8	0,1	0,2	0,2	0,8	0,4	0,6	0,7
Cocaína									
No consumo	95,6	94,5	97,3	99,4	98,5	97,3	96	93,2	89,3
Experimental	3,1	4,1	2,1	0,2	0,4	0,8	0,3	1	9,4
Habitual	0,7	0,9	0,4	0,2	0,4	0,8	0,3	1	1,3
Inhalantes									
No consumo	95	93,4	97,6	96,4	95,8	95,6	95,6	95,8	95,9
Experimental	4	5,5	2,1	3,2	3,8	3,6	3,7	3,9	4
Habitual	0,4	0,7	0,1	0,3	0,3	0,8	0,4	0,3	0,1
Drogas médicas									
No consumo	93	94,1	93,6	96,2	95,2	93,7	93,7	91,8	92,8
Experimental	4,9	4,1	5,3	3,3	4,2	5,2	4,9	7,3	5,5
Habitual	0,6	1,1	0,3	0,2	0,5	1,1	0,4	0,7	1,5

Tabla 4.- Porcentajes de sujetos que consumen drogas en cada uno de los grupos muestrales (Continuación)

	FP	BUP/COU Público	BUP/COU Privado	Rural/ C. Pequeña	C. grande centro	C. grande barrio
Tabaco						
No Consumo	23,3	31,2	31,6	32,2	30,9	29,3
Experimental	39,0	36,7	37,9	37,7	37,7	37,4
Habitual	37,6	31,9	30,3	29,9	31,2	33,2
Alcohol						
No consumo	12,3	15,4	15,9	16,0	15,8	14,6
Experimental	46,1	47,8	45,4	50,8	46,7	45,5
Habitual	41,2	36,4	38,3	32,8	38,1	39,5
Cannabis						
No Consumo	72,3	77,5	75,6	79,8	77,1	75,0
Experimental	20,8	16,3	16,7	15,3	16,2	17,7
Habitual	6,6	5,9	7,4	4,6	6,4	7,0
Heroína						
No consumo	97,8	98,4	98,0	98,3	98,2	98,8
Experimental	1,1	0,9	1,0	1,3	0,7	0,8
Habitual	0,7	0,3	0,5	0,2	0,5	0,2
Cocaína						
No consumo	94,4	97,2	96,9	97,0	97,0	96,6
Experimental	4,3	2,5	2,1	2,4	2,2	2,7
Habitual	1,0	0,4	0,7	0,4	0,6	0,4
Inhalantes						
No consumo	96,5	96,0	93,2	95,3	95,1	96,2
Experimental	2,9	3,6	5,5	3,8	4,3	3,2
Habitual	0,4	0,3	1,0	0,4	0,5	0,5
Drogas medicas						
No consumo	93,2	94,5	95,4	94,0	94,8	94,8
Experimental	5,4	4,6	3,1	5,0	4,1	4,7
Habitual	0,9	0,4	1,0	0,7	0,7	0,3

ningún caso tan elevadas como las que habíamos observado para la realización de las distintas conductas antisociales.

En la comparación por edad, puede observarse que, con pocas excepciones, el consumo de las distintas sustancias tiende a incrementarse progresivamente con la edad. Habitualmente consumen tabaco y alcohol un 15% de los adolescentes de 14 años, frente al 50 % aproximadamente de los que tienen 18 y 19 años. Del mismo modo, menos del 2% dicen consumir habitualmente cannabis a los 14 años, mientras que lo consumen el 11% de los que tienen 19 años. Para la heroína y la cocaína también se aprecia incremento con la edad, aunque los porcentajes de consumidores habituales son muy reducidos en todos los grupos. Las únicas sustancias para las que el consumo no se incrementa linealmente con la edad serían los inhalantes (incluso se observa un ligero descenso en el consumo habitual después de los 16 años) y las drogas médicas (el consumo habitual se estanca a partir de los 16). Estas diferencias en cuanto a las sustancias consumidas en función de la edad probablemente sean debidas a la mayor o menor facilidad para conseguirlas en cada momento. Entre los más jóvenes es más frecuente el consumo de las sustancias más asequibles, mientras que los adolescentes de mayor edad pueden ir abandonando el consumo de estas sustancias al tener mayor acceso a otras drogas.

La comparación por tipo de centro al que asisten los jóvenes indica que los que cursan FP consumen significativamente ($p < .01$) más alcohol, tabaco, cannabis y drogas médicas que los que cursan BUP y COU. Los que cursan BUP y COU en centros privados consumen más inhalantes que los otros dos grupos. Para la heroína y la cocaína no se aprecian diferencias importantes entre los grupos.

La comparación en función del lugar de residencia indica que los jóvenes que viven en barrios de ciudades grandes consumen significativamente más alcohol, tabaco y cannabis que los que viven en el centro de estas ciudades o los que residen en áreas rurales y ciudades más pequeñas. Por último, los que viven en estas áreas rurales y en ciudades pequeñas consumen más drogas médicas que los que viven en ciudades grandes. Las restantes sustancias no establecen diferencias significativas entre los grupos.

Las comparaciones en función del tipo de centro y del lugar de residencia no arrojan resultados muy claros, probablemente debido a que en ellas se están solapando los efectos de otras variables como el nivel socioeconómico de los jóvenes y la mayor o menor disponibilidad de las sustancias.

Tabla 5.- Análisis discriminante "por pasos" entre el grupo de hombres que no consumen drogas ilegales (Grupo 1) y el grupo de los que obtienen las mayores puntuaciones en consumo (Grupo 2): variables seleccionadas, coeficientes de discriminación estandarizados y puntuaciones medias de cada uno de los grupos

VARIABLES	Coefficientes de discriminación	× GRUPO 1	× GRUPO 2
1- Consumo de tabaco	0,58	1,08	3,5
2- Consumo de alcohol	0,27	3,43	6,51
3- Conducta contra normas	0,23	2,72	6,61
4- Tener amigos desviados	0,19	3,6	7,02
5- Frecuencia comulgar	-0,13	0,74	0,39
6- Vandalismo	0,1	1,09	3,04
7- Importancia de "ser limpio"	-0,1	8,68	8,09
8- Ocio: ir a bailes y discotecas	-0,09	2,03	2,66
9- Involucración actividades sexuales	0,09	1,82	2,65
10- Importancia de "ser valiente"	-0,09	8,26	7,79
11- Ocio: asistir a espectáculos	0,08	10,21	10,95
12- Edad inicio relaciones sexuales	0,07	2,25	6,74
13- Trabajo ideal: estabilidad	-0,06	9,03	8,94
14- Importancia de "ser trabajador"	0,06	8,73	8,3
15- Importancia de "medio ambiente"	-0,06	9,19	8,78

Porcentaje de clasificaciones correctas: 83,8% (85% en el Grupo 1 y 81,3% en el Grupo 2)
 Lambda de Wilks: .52

Por último, hemos realizado dos nuevos análisis discriminantes “por pasos”, para las muestras de hombres y mujeres, comparando a aquellos jóvenes que no consumen drogas ilegales (grupo 1) con los que obtienen las mayores puntuaciones en el consumo de estas sustancias (grupo 2).

Los resultados del análisis para la muestra de varones se recogen en la Tabla 5. De acuerdo con ellos cabría afirmar que los jóvenes que consumen drogas ilegales, con respecto a los que no las consumen, también utilizan en mayor medida drogas legales (alcohol y tabaco), realizan más conductas antisociales (conducta contra normas y vandalismo), tienen más amigos desviados, pasan más tiempo libre en bailes y discotecas, y asistiendo a espectáculos, han tenido una mayor profundización en sus relaciones sexuales y han comenzado esta actividad sexual a edades más tempranas. Sin embargo, los jóvenes que consumen drogas ilegales participan menos en actividades religiosas (comulgar), valoran menos la estabilidad en el trabajo, y le dan menos importancia a valores como “ser limpio”, “ser valiente” y “ser trabajador”, así como a “la naturaleza y el medio ambiente”.

Estas variables permitirían clasificar correctamente al 83,8% de los jóvenes, 85% de los que no consumen drogas y 81,3% de los que sí las consumen.

Un dato interesante y diferencial con respecto a los obtenidos para la conducta antisocial es el de la vinculación entre sexualidad y consumo de drogas ilegales, en el sentido de que el consumo parece asociarse con la iniciación temprana en actividades sexuales y con un mayor grado de profundización en ellas.

Por otra parte, y esta vez coincidiendo con los resultados del análisis para la conducta antisocial, se aprecia que los amigos desviados, la preferencia por determinadas actividades de ocio fundamentalmente vinculadas al grupo (bailes, discotecas, espectáculos), junto con la poca importancia concedida a valores convencionales (ser trabajador, limpio) y de ámbito social (ecológico) serían variables fundamentales para predecir conductas de consumo de drogas ilegales.

Los resultados del análisis para la muestra de mujeres se presentan en la Tabla 6. Podemos observar que, en líneas generales, coinciden con los obtenidos para los varones. Las chicas consumidoras de drogas ilegales también consumen más drogas legales, realizan más conductas contra normas y vandalismo, tienen más amigos desviados, asisten con más frecuencia a bailes y discotecas, informan de una mayor involucración en actividades

Tabla 6.- Análisis discriminante "por pasos" entre el grupo de mujeres que no consumen drogas ilegales (Grupo 1) y el grupo que alcanza las mayores puntuaciones en consumo (Grupo 2): variables seleccionadas, coeficientes de discriminación estandarizados y puntuaciones medias de cada uno de los grupos

VARIABLES	Coefficientes de discriminación	≈ GRUPO 1	≈ GRUPO 2
1- Consumo de tabaco	0,58	1,65	4,23
2- Conducta contra normas	0,26	2,01	4,94
3- Involucración actividades sexuales	0,14	1,85	2,77
4- Frecuencia conuigar	-0,14	1	0,5
5- Consumo de alcohol	0,14	3,21	5,81
6- Tener amigos desviados	0,13	3,27	6,02
7- Importancia de "solidaridad"	0,13	8,5	9,12
8- Ocio: ir a bailes y discotecas	-0,11	2,32	2,6
9- Vandalismo	0,11	0,45	1,25
10- Edad inicio relaciones sexuales	0,11	1,91	6,33
11- Importancia de "ley y orden"	-0,1	8,64	8,01
12- Influencia religión en conducta	-0,1	1,13	0,74
13- Participación política no convencional	0,1	4,48	4,83
14- Ocio: actividades aire libre	0,08	6,15	5,92
15- Satisfacción con profesorado	0,08	12,86	12,17

Porcentaje de clasificaciones correctas: 82,9% (81,9% en el Grupo 1 y 87% en el Grupo 2)
 Lambda de Wilks: .60

sexuales desde edades más tempranas, y participan menos en actividades religiosas. Las diferencias con respecto a los varones serían que las consumidoras, con respecto a las chicas que no consumen, participan más en actividades políticas no convencionales, y le dan más importancia a "la solidaridad"; por el contrario, creen que sus creencias religiosas tienen poco impacto sobre su conducta, pasan menos tiempo de ocio al aire libre, están menos satisfechas con sus profesores y le dan menos importancia a "la ley y el orden".

Las variables seleccionadas en el análisis permitirían clasificar correctamente al 82,9% de las mujeres, 81,9% de las que no consumen drogas ilegales y 87% de las que las consumen.

IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Aunque tradicionalmente se ha vinculado la adolescencia con la realización de conductas delictivas, los resultados de este trabajo, en el que analizamos por separado cada una de las conductas que componen el constructo delincuencia (conducta contra normas, vandalismo, agresiones a personas, robo y venta de drogas) ponen de manifiesto que los adolescentes españoles realizan con frecuencia conductas antisociales leves (conducta contra normas y vandalismo) pero que apenas se implican en conductas graves contra la propiedad y contra las personas ni en el tráfico de drogas.

Resultados similares habían sido encontrados en otros estudios realizados en nuestro país (Informe sobre la Marginación Social del Menor, EDIS, 1981; Informe sobre la Juventud Navarra, 1983; Psicología del Adolescente Vasco, 1986; Los Jóvenes Andaluces de los 90, 1993). Así, por ejemplo, en el Informe sobre la Juventud Navarra, realizado por la Fundación Bartolomé Carranza (1983) se indica que las conductas delictivas más frecuentes entre los jóvenes son las de irse de un bar sin pagar y quedarse con un objeto encontrado. Del mismo modo, en el Informe de Investigación sobre la marginación Social del Menor, realizado por el EDIS (1981), la conducta más realizada por los adolescentes encuestados resulta ser las fugas del hogar.

Otros trabajos realizados fuera de nuestro país señalan también que aunque la mayoría de los jóvenes manifiestan haber cometido en algún momento de su vida actos antisociales, mayoritariamente se refieren a conductas como viajar sin billete, romper cristales de casas deshabitadas, comprar y aceptar

cosas robadas (West y Farrington, 1973), escribir en las paredes, romper cristales de las farolas o romper antenas de coches aparcados en las aceras (Gladstone, 1978).

Estos resultados parecen sugerir, tal como planteaba Funes (1980) que los adolescentes a veces son vistos como problemáticos simplemente "porque molestan, porque gritan en el metro, porque van en grupo y se meten con la gente, porque pisan los jardines, porque se rebelan contra los adultos".

De hecho, muchas de las conductas realizadas por estos jóvenes, entre las que incluimos las conductas antisociales, podrían interpretarse como una forma de rebelión individual y grupal contra las normas de los entornos convencionales dirigidos por los adultos (familia, escuela) en un intento de ganar autonomía y de convertirse a su vez en adultos con identidad y normas propias.

Otro de los resultados reseñables de este estudio sería el de las diferencias entre hombres y mujeres con respecto a la frecuencia de realización de conductas antisociales y especialmente de conductas agresivas. Este es un dato que coincide igualmente con los obtenidos en los estudios realizados en nuestro país, ya citados, y, en general, con los de todos los autores que trabajan en el área de la delincuencia juvenil (Linden y Hackler, 1973; Norland et al., 1979; Morash, 1983; Mirón, 1990).

En la actualidad, para la explicación de estas diferencias se alude, básicamente, al proceso de socialización diferencial de hombres y mujeres. En general las chicas son socializadas para tener más en cuenta los sentimientos de los demás (Hoffman, 1977) y, por otra parte, suelen estar más vinculadas al grupo familiar y más supervisadas por los padres durante la adolescencia (Leonard, 1982), todo lo cual limitaría tanto su disposición como sus oportunidades de aprender y desarrollar conductas desviadas.

Las diferencias en los índices delictivos de hombres y mujeres serían, de hecho, uno de los indicadores indirectos de la importancia del proceso de socialización en la determinación de que un joven se involucre o no en conductas antisociales.

La importancia de estos contextos de socialización, y fundamentalmente la importancia del entorno del grupo de iguales, se confirma en los resultados de este trabajo al comparar a aquellos jóvenes que no realizan conductas antisociales con aquellos que las realizan. Tener amigos desviados, la realización de actividades de ocio frecuentemente vinculadas al grupo, el rechazo de valores promovidos por los entornos convencionales y la existencia de

“problemas” en las relaciones familiares, resultan variables fundamentales para caracterizar tanto a los hombres como a las mujeres que realizan conducta antisocial.

La adolescencia es una etapa vital en la que el grupo de amigos se convierte en un referente prioritario para el individuo. La literatura en el área indica que los adolescentes pasan la mayor parte del tiempo con sus iguales (Rutter, 1980) y que tienden, en muchos aspectos, a guiarse por las expectativas del grupo antes que por las de los padres (Erickson, 1968; Bronfenbrenner, 1979). Autores como Siman (1977) incluso sugieren que el grupo sirve como un filtro a través del cual pasan las normas de los padres antes de adquirir significado total para el adolescente. En cualquier caso, parece claro que el grupo proporciona al joven la oportunidad de aprender y desarrollar actitudes y conductas en un entorno caracterizado por la igualdad antes que por la dependencia, y que estas relaciones de igualdad son un elemento imprescindible en el proceso de desarrollo de la propia identidad.

Así, lo que parece determinante en la involucración del adolescente en conductas antisociales no es tanto la vinculación a un grupo, como el tipo de grupo con el que se vincula. La importancia de los amigos desviados para la propia delincuencia del adolescente es uno de los hallazgos más consistentes de la literatura en el área de la delincuencia juvenil (Elliot et al., 1982; Morash, 1983, 1986); sin embargo, los estudios más recientes señalan que la vinculación a grupos desviados suele estar precedida por una ausencia de vinculación a instituciones convencionales en general y a la familia en particular (Linden y Fillmore, 1981; Patterson y Dishion, 1985; Kandel y Andrews, 1987; Simons et al., 1988; Mirón et al., 1988; Mirón, 1990). En nuestro trabajo encontramos, igualmente, que la variable “tener amigos desviados” en una de las más significativas para caracterizar tanto a los hombres como a las mujeres que realizan conductas antisociales, y encontramos también que todos ellos informan de unas relaciones familiares menos afectuosas que aquellos jóvenes que no realizan conductas antisociales.

Existen, sin embargo, algunas diferencias entre los chicos y las chicas, en cuanto a las variables más significativas para diferenciar a los que realizan conductas antisociales de los que no las realizan. Para los varones parece existir una mayor vinculación entre conducta desviada y consumo de sustancias ilegales (cannabis y cocaína) que para las mujeres. Mientras que para las chicas se observa una mayor relación entre conducta desviada y variables como una escasa valoración del trabajo y de las creencias religiosas junto

con la percepción de escaso poder social (*powerlessness*). Esta relación entre *powerlessness* y delincuencia para las mujeres podría estar indicando que estas chicas se implican en conductas desviadas como una forma de ganar un status que parecen no obtener en las instituciones convencionales. La explicación de la delincuencia de los adolescentes como un mecanismo de “hacerse con una reputación” que no pueden alcanzar por otros medios es uno de los planteamientos sociológicos tradicionales de la delincuencia juvenil, que ha sido retomado recientemente por autores como Hopkins y Emler (1990).

En cuanto al segundo tipo de conducta analizada en este trabajo, el consumo de drogas, los resultados que hemos obtenido presentan algunas similitudes con los referidos a la realización de conductas antisociales.

En primer lugar, observamos que la conducta de consumo está también muy extendida entre los adolescentes españoles, pero que las sustancias mayoritariamente consumidas son las drogas legales (alcohol y tabaco), mientras que el consumo de drogas ilegales, y especialmente de las llamadas “drogas duras”, es bastante infrecuente.

De hecho, cabría señalar que el consumo de alcohol es la conducta más frecuentemente realizada por los adolescentes españoles de todas aquellas que hemos evaluado en nuestro estudio. El 84,3% de los encuestados indican haber consumido alcohol en alguna ocasión. El consumo de tabaco está también muy extendido (afecta al 70,5% de los jóvenes encuestados) y resulta ser la tercera conducta más frecuente, superada únicamente por la realización de conductas contra normas (el 80,9% de los adolescentes realizan estas conductas).

Podríamos afirmar, entonces, que los adolescentes, como no podría ser de otra manera, han asumido la cultura de consumo de tabaco y alcohol predominante en nuestro país. El hecho de que sea una conducta legalmente permitida sólo a los mayores de 16 años podría hacerla más atractiva en una etapa vital en la que convertirse en (o parecer) mayor es una de las preocupaciones más acuciantes.

Entre las drogas ilegales la más consumida es el cannabis. Las restantes sustancias ilegales apenas son consumidas por los adolescentes españoles. La menos consumida, experimental o habitualmente, resulta ser la heroína. Es evidente que en los últimos años se ha incrementado la información sobre la peligrosidad de las distintas sustancias, y que las campañas de prevención del consumo parecen tener efecto sobre la decisión de no involucrarse en el consumo de las sustancias más “peligrosas”. En este sentido es interesante

destacar que los derivados del cannabis son percibidos por los jóvenes como relativamente poco peligrosos. En un reciente trabajo sobre el consumo de los adolescentes gallegos (Luengo et al., 1996) observamos que el 27,4% de los jóvenes encuestados consideran el cannabis como poco o nada peligroso, un porcentaje no muy inferior al de los que consideran el alcohol de este mismo modo (35,7%).

En general, nuestros resultados con respecto a las sustancias más consumidas por los adolescentes coinciden con los obtenidos en otros trabajos de similares características realizados en nuestro país (Juventud y Droga en España, 1980; Psicología del Adolescente Vasco, 1986; Jóvenes Andaluces de los 90, 1993; El Consumo de Drogas en España, 1985).

Por lo que respecta a las diferencias en el nivel de consumo de hombres y mujeres, cabría destacar que los varones siguen consumiendo en mayor medida todas las sustancias, legales e ilegales, que las mujeres, con la excepción del tabaco. Este dato coincide igualmente con los obtenidos en otros trabajos recientes (Recio, 1991; Luengo et al., 1996) y podría ser un primer indicador de una tendencia a la igualación entre las conductas de uno y otro sexo. Sería lógico pensar que esta tendencia a la igualación se diese primero en aquellas conductas más sencillas y socialmente más toleradas. Además, las diferencias en el proceso de socialización de hombres y mujeres, a las que aludíamos anteriormente, probablemente incidirán en mayor medida sobre la probabilidad de desarrollar conductas lesivas contra otros (conductas antisociales) que sobre la probabilidad de desarrollar conductas autolesivas (consumo de drogas). En este sentido es importante destacar que las diferencias en los índices de consumo de alcohol y drogas ilegales entre los chicos y las chicas son mucho menores que las observadas para la realización de las distintas conductas antisociales.

En esta misma línea, en nuestros resultados observamos una mayor similitud entre las variables asociadas al consumo de drogas ilegales de hombres y mujeres que entre las variables que resultaban más relevantes para el análisis de la conducta antisocial de ambos grupos.

Tanto para los hombres como para las mujeres el consumo de drogas ilegales se asocia con el consumo de drogas legales, la realización de algunas conductas antisociales (conducta contra normas y vandalismo), tener amigos desviados, asistir con frecuencia a bailes y discotecas, la iniciación temprana en actividades sexuales y la profundización en estas conductas, y con la escasa participación en actividades religiosas tradicionales.

La relación entre consumo de sustancias legales y consumo de drogas ilegales es un dato observado con frecuencia en las investigaciones en el área, de hecho, modelos de involucración en el consumo como el propuesto por Kandel (1975) indican que el consumo de drogas legales es un paso necesario (aunque no suficiente ni necesariamente determinante) para que se produzca posteriormente consumo de cannabis y de otras drogas ilegales. La relación entre consumo de drogas ilegales y realización de conductas antisociales es también una constante en los resultados de los estudios realizados con adolescentes (Inciardi, 1980; Dembo et al., 1991; Van Kammen et al., 1991; Otero et al., 1994). Del mismo modo, la relación entre actividad sexual y consumo de sustancias ilegales ha sido reseñada en otros trabajos (Jessor y Jessor, 1978).

Tanto la implicación en conductas sexuales como el consumo de drogas podrían interpretarse como comportamientos de emancipación para los adolescentes, y en este sentido es lógico que se presenten asociados. En cuanto a la relación entre consumo y conducta antisocial cabría pensar que es, al menos en parte, una consecuencia del grado de involucración del adolescente con grupos “desviados”. Así, en nuestros resultados observamos que la variable “tener amigos desviados” es, al igual que ocurría para la conducta antisocial, una de las más relevantes para diferenciar a consumidores y no consumidores de drogas ilegales. Autores como White et al. (1985) y McBride et al. (1991) habían señalado ya la fuerte asociación tanto entre conducta de consumo de los iguales y consumo del propio adolescente, como entre delincuencia de los iguales y consumo del adolescente, lo que estaría indicando que es “la orientación de los iguales hacia la desviación”, en general, el factor más relevante en esta relación del entorno grupal con el consumo de drogas.

En cuanto a las diferencias entre los hombres y las mujeres en las variables que diferencian consumidores y no consumidores, únicamente destacar que entre los hombres consumidores se aprecia un rechazo de valores tradicionales (ser limpio, trabajador o valiente) y una escasa preocupación por la estabilidad laboral; mientras que las mujeres consumidoras presentan un distanciamiento de instituciones como la iglesia y la escuela, también rechazan valores tradicionales (ley y orden) y participan más en actividades políticas no convencionales. Este último dato junto con la relación previamente comentada entre *powerlessness* y conducta antisocial de las mujeres, podría estar indicando que las chicas perciben que tienen pocas oportunidades de ser

valoradas en instituciones convencionales, y que están utilizando caminos "no convencionales" para lograr ese reconocimiento social. Consideramos importante volver a destacar que este es un "viejo planteamiento" de las teorías sociológicas de la delincuencia juvenil masculina, que podría, ahora que el papel social de la mujer ha cambiado, resultar de utilidad para explicar la delincuencia femenina.

Por último, señalar que en nuestros datos se aprecia la existencia de una relación importante entre realización de conductas antisociales y consumo de drogas, relación que es ya uno de los tópicos centrales de este área de trabajo (Otero, 1994). Sin embargo, es importante destacar que esta relación parece depender más de factores comunes a ambas conductas (relación con iguales desviados, distanciamiento de los entornos convencionales) que de la determinación que una de ellas pueda ejercer sobre la otra. Esta interpretación sería más acorde con los resultados referidos a los patrones diferenciales en la evolución del consumo y la delincuencia en relación con la edad, y también con las diferencias entre los índices delictivos y de consumo de uno y otro sexo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bronfenbrenner, U. (1979): *The Ecology of Human Development*. Harvard, University Press. (Trad.: *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona, Paidós, 1987).
- Dembo, R.; Williams, L.; Getreau, A.; Genung, L.; Schmeidler, J.; Berry, E.; Wish, E.D. y LaVoie, L. (1991): A longitudinal study of the relationship among marihuana/hashish use, cocaine use and delinquency in a cohort of high risk youths. *The Journal of Drug Issues*, 21, 271-312.
- Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural (1981): *Juventud y Droga en España*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- Dishion, T.J. y Loeber, R. (1985): Adolescent marijuana and alcohol use: The role of parents and peers revisited. *American Journal Drug and Alcohol Abuse*, 11, 11-25.
- Edis (1981): *La Marginación Social del Menor*. Madrid, Dirección General de la Juventud.
- Edis (1985): *El Consumo de Drogas en España*. Madrid, Cruz Roja Española.
- Edis (1989): *El Consumo de Drogas en Galicia*. Santiago, Xunta de Galicia.
- Elliot, D.S.; Huizinga, D. y Ageton, S.S. (1982): *Explaining Delinquency and Drug Use*. National Youth Survey Project Report, nº 21. Boulder, Colorado, Behavioral Research Institute.

- Erickson, E. (1968): *Identity, Youth and Crisis*. Nueva York, Norton.
- Fundación Bartolomé Carranza (1983): *Encuesta sobre la Juventud Navarra*. Pamplona.
- Funes, J. (1990): Los adolescentes: socialmente problemáticos. *Comunidad y Drogas*. Monografías, 10, 29-45.
- Gobierno Vasco (1986): *Psicosociología del Adolescente Vasco*. Vitoria-gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno vasco.
- Gobierno Vasco (1994): *El Proceso de Socialización de los/las Jóvenes de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Hoffman, M.L. (1977c): Changes in family roles, socialization and sex differences. *American Psychologist*, 32, 644-657.
- Hopkins, N. y Emler, N. (1990): Social network participation and problem behavior in adolescence. En: K. Hurrelmann y F. Losel (Eds.): *Health Hazards in Adolescence. Prevention and Intervention in Childhood and Adolescence*, vol. 8 (pp. 385-407). Berlin, Walter de Gruyter.
- Inciardi, J.A. (1980): Youth, drug and street crime. En: F.R. Scarpitti y S.K. Datesman (Eds.): *Drugs and the Youth Culture* (pp. 175-204). Beverly Hills, Sage Publications.
- Jessor, R. y Jessor, S.L. (1978): Theory testing in longitudinal research on marihuana use. En: D.B. Kandel (Ed.): *Longitudinal Research on Drug Use* (pp. 41-71). Washington D.C., Hemisphere.
- Junta de Andalucía (1993): *Jóvenes Andaluces de los 90*. Sevilla, Consejería de Asuntos Sociales.
- Kandel, D. (1975): Stages in adolescent involvement in drug use. *Science*, 190, 912-924.
- Kandel, D.B. y Andrews, K. (1987): Processes of adolescent socialization by parents and peers. *International Journal of Addictions*, 22 (4), 319-342.
- Leonard, E. (1982): *Women, Crime and Society: A Critique of Theoretical Criminology*. Nueva York, Logman.
- Linden, R. y Fillmore, C. (1981): A comparative study of delinquency involvement. *Canadian Review of Sociology and Antropology*, 18 (3), 343-362.
- Linden, R. y Hackler, J. (1973): Affective ties and delinquency. *Pacific Sociological Review*, 16, 27-46.
- Luengo, A.; Otero, J.M.; Mirón, L. y Romero, E. (1996): *Análisis Psicosocial del Consumo de Drogas en los Adolescentes Gallegos*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- McBride, A.A.; Joe, G.W. y Simpson, D.D. (1991): Prediction of long-term alcohol use, and criminality among inhalant users. Special issue: Inhalant use by Mexican American youth: Findings from a longitudinal study. *Hispanic Journal of behavioral Sciences*, 13, 315-323.

- Miron, L. (1990): *Familia, Grupo de Iguales y Empatía: hacia un Modelo Explicativo de la Delincuencia Juvenil*. Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela.
- Miron, L.; Otero, J.M. y Luengo, A. (1988): Un estudio de la influencia de las interacciones familiares sobre los distintos tipos de conducta desviada de los adolescentes varones. *Análisis y Modificación de Conducta*, 14, 5-23.
- Morash, M. (1983b): Gangs, groups and delinquency. *British Journal of Criminology*, 23 (4), 309-335.
- Morash, M. (1986): Gender, group experiences and seriousness of delinquency. *Journal of research in Crime and Delinquency*, 23 (1), 43-68.
- Norland, S.; Shover, N.; Thornton, W. y James, J. (1979): Intrafamily conflict and delinquency. *Pacific Sociological Review*, 22, 223-240.
- Otero, J.M. (1996): *Droga y Delincuencia: Concepto, medida y Estado Actual del Conocimiento*. Madrid, Pirámide.
- Otero, J.M.; Luengo, A.; Mirón, L.; Carrillo, M.T. y Romero, E. (1994): An empirical study of the relations between drug abuse and delinquency among adolescents. *British Journal of Criminology*, 34 (4), 459-478.
- Patterson, G.R. y Dishion, T.J. (1985): Contributions to family and peers to delinquency. *Criminology*, 23 (1), 63-79.
- Recio, J.L. (Dir.) (1991): *El papel de la Familia, los Compañeros y la Escuela en el Abuso Adolescente de Drogas*. Madrid, Cruz Roja Española.
- Rutter, M. (1980): *Changing Youth in a Changing Society: Patterns of Adolescent Development and Disorder*. Cambridge, Harvard University Press.
- Siman, M.L. (1977): Application of a new model of peer group influence to naturally existing adolescent friendship groups. *Child Development*, 48, 270-274.
- Simons, R.L.; Conger, R.D. y Whitbeck, L.B. (1988): A multistage social learning model of the influences of family and peers upon adolescent substance abuse. *Journal of Drug Issues*, 18 (3), 293-315.
- Van Kammen, W.B.; Loeber, R. y Stouthamer-Loeber, M. (1991): Substance use and relationship to conduct problems and delinquency in young boys. *Journal of Youth and Adolescence*, 20, 399-413.
- West, D.J. y Farrington, D.P. (1973): *Who becomes Delinquent*. Londres, Heinemann Educational Books Ltd.
- White, H.R.; Johnson, V. y Garrison, C.G. (1985): The drug-crime nexus among adolescents and their peers. *Deviant Behavior*, 6, 183-204.